



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE LA LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE MATLAB DESTINADA A LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE INFORMÁTICA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

El suministro de la licencia de uso del software MATLAB para la Secretaría General Adjunta de Informática, requiere una serie de especificaciones técnicas que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas. A continuación, se enumeran las especificaciones consideradas más importantes, así como la justificación argumentada de cada una de ellas

- Se deberá suministrar una licencia de tipo Campus, denominada Institute Wide License para todo CSIC que comprende licencias ilimitadas en todos los centros, laboratorios, despachos y ordenadores particulares de todos los investigadores y personal de CSIC para los sistemas Linux, Windows y Mac OS. Asimismo la plataforma de formación Online Training Suite para todos los investigadores y personal de CSIC.
- El adjudicatario deberá enviar las actualizaciones en el momento de aparición en el mercado. Disponer de las versiones de software actualizadas permite tener acceso a las últimas funcionalidades implementadas. Esto es requerido para MATLAB y SIMULINK.

Dichas especificaciones son fundamentales para que los usuarios puedan sacar el mayor partido de la aplicación y poder desarrollar las tareas que los proyectos de investigación requieren.

Mar Fernández Fernández Secretaria General Adjunta de Informática

> Ref.OTE 12/24 SUMINISTRO DE LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE MATLAB. SECRETARIA GENERAL ADJUNTA DE INFORMÁTICA

> > 1/1

Versión formato del documento: 21.11.23

